



Ayuntamiento de Vélez-Blanco  
C.I.F. P-0409800-J  
Almería

**Nº EXPEDIENTE:** 2021/409840/006-302/00001

**ASUNTO:** CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES EN VÉLEZ BLANCO.

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE A: DOCUMENTACIÓN GENERAL

Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 6 de septiembre de 2021.

### COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidenta: **D.ª ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ**, Primera Teniente de Alcalde.

Vocales: **D.ª ANA BELÉN CÁCERES MARTÍNEZ**, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Vélez Blanco.  
**D. GINÉS ROMERO JIMÉNEZ**, Arquitecto Técnico de la Excm. Diputación Provincial de Almería.  
**D. JUAN CARLOS GEA GARCÍA**, Letrado de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

Secretaria: **D.ª JUANA ASUNCIÓN MONTORO CARRIÓN**, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Vélez Blanco..

En la Secretaría del Ayuntamiento de Vélez Blanco, siendo las 12:00 horas del día 15 de octubre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura electrónica del sobre "A": documentación general, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de servicios referenciado.

Se accede al expediente y se observa que se han presentado las siguientes ofertas, en tiempo y forma:

Nombre del Licitador	Nº Registro	Fecha Presentación
ANTONIO CEREZUELA MOTOS	2313/2314	14/09/2021
ARKSUR PLANNING, S.L.	2331/2332	16/09/2021
RAIZDE3, S.L.	2369/2370	21/09/2021
ARQUITECTOS GRIÑAN MONTEALEGRE, S.L.P.	2395/2396	23/09/2021
TRAZIA FORMACIÓN Y GESTIÓN, S.L.	2408/2409	24/09/2021
FRANCISCO JAVIER GIMENEZ BELLO	2414/2415	24/09/2021
JESUS FERNANDO NAVARRO GARCÍA	2418/2419	24/09/2021
ANDRÉS OLLER RODRÍGUEZ	2425/2426	24/09/2021
GREENXXI ARQUITECTURA, S.L.P.	2427/2428	24/09/2021
ALECO E2E DISEÑO, S.L.	2429/2430	24/09/2021
LUIS CASTILLO VILLEGAS	2431/2432	24/09/2021
CARLOS BUSQUETS ROSICH	2436/2437	26/09/2021
ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO ARQMP, ARQUITECTOS, S.L.P.	2438/2439	26/09/2021
XUQUER-ARQING, S.L.	2443/2444	27/09/2021

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - 1ª Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 09:20:44
	Ana Belen Caceres Martinez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 09:01:49
	Juan Carlos Gea Garcia	Firmado	18/10/2021 08:57:17
	Gines Romero Jimenez	Firmado	18/10/2021 08:42:39
	Juana Asuncion Montoro Carrion - Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 08:20:43
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco  
C.I.F. P-0409800-J  
Almería

MIGUEL ÁNGEL SIERRA ANTIÑOLO	2445/2446	27/09/2021
ESTUDIO ALONSO-CANAU, S.L.P.	2447/2448	27/09/2021
JOSÉ ARANZANA LÓPEZ	2449/2450	27/09/2021
JOSÉ FRANCISCO MOLINA PARDO	2453/2454	27/09/2021
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA BARROSO	2457/2458	27/09/2021
OFICINA DE ARQUITECTURAS ANOMALAS, S.L.P.	2469/2470	27/09/2021
SOLVET INICIATIVAS EMPRESARIALES, S.L.	2487/2488	27/09/2021
GARCAM TALLER DE ARQUITECTURA, S.L.	2489/2490	27/09/2021
DAVID HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	2491/2492	27/09/2021
IMACAPI, S.L.	2493/2494	27/09/2021
ECOTECNO CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.L.	2495/2496	27/09/2021
ANTONIO ORTIZ ESTELLER	2497/2498	27/09/2021
JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ DE LA PAZ	2500/2501	27/09/2021
ESTUDIO ARQUILOM, S.L.P.	2502/2503	27/09/2021
FRANCISCO XAVIER GUINDANO LABORDA	2504/2505	27/09/2021

A continuación, se procede a la apertura del sobre A, aceptando las ofertas presentadas, dándose cuenta del contenido de las propuestas presentadas.

Seguidamente, se procede a calificar la documentación administrativa aportada por los licitadores, encontrándose incompleta las siguientes, por lo que la mesa de contratación acuerda requerir a los licitadores para que proceda a la subsanación, concediéndole un plazo no superior a 3 días naturales para que los subsane, quedando admitidas provisionalmente.

- **ANDRÉS OLLER RODRÍGUEZ:** Anexo 1: Declaración responsable incompleta. No marca la casilla relativa a no estar incurso en prohibición para contratar del artículo 71 de la LCSP y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- **GREENXXI ARQUITECTURA, S.L.P.:** Presenta Anexo 1: Declaración responsable con error. Error en la casilla correspondiente a la sede electrónica en la que comparece (indica: www.huercal-overa.es y debe indicar: www.velezblanco.es).
- **LUIS CASTILLO VILLEGAS:** Presenta Anexo 1: Declaración responsable sin rellenar.
- **XUQUER-ARQING, S.L.:** Anexo 1: Declaración responsable incompleta. No marca casillas relativas a: capacidad jurídica, de obrar y habilitación profesional; clasificación o solvencia; lo que proceda respecto a que la empresa emplea a menos de 50 trabajadores; la relativa a no estar incurso en prohibición para contratar del artículo 71 de la LCSP y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social; y la casilla relativa a que en la oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.  
No presenta Anexo 3: Declaración responsable de concreción de condiciones de solvencia (solo para personas jurídicas)
- **JOSÉ ARANZANA LÓPEZ:** Presenta Anexo 1: Declaración responsable sin rellenar.
- **JOSÉ FRANCISCO MOLINA PARDO:** No presenta Anexo 1: Declaración responsable.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - 1º Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 09:20:44
	Ana Belen Caceres Martinez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 09:01:49
	Juan Carlos Gea Garcia	Firmado	18/10/2021 08:57:17
	Gines Romero Jimenez	Firmado	18/10/2021 08:42:39
	Juana Asuncion Montoro Carrion - Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 08:20:43
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco  
C.I.F. P-0409800-J  
Almería

- **MIGUEL ÁNGEL GARCÍA BARROSO:** Presenta Anexo 1: Declaración responsable sin rellenar.
- **SOLVET INICIATIVAS EMPRESARIALES, S.L.:** Anexo 1: Declaración responsable incompleta. No marca casillas relativas a: capacidad jurídica, de obrar y habilitación profesional; clasificación o solvencia; y la casilla relativa a que en la oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
- **GARCAM TALLER DE ARQUITECTURA, S.L.:** No presenta Anexo 1: Declaración responsable. No presenta Anexo 3: Declaración responsable de concreción de condiciones de solvencia (solo para personas jurídicas)
- **ECOTECNO CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.L.:** Anexo 3: Declaración responsable de concreción de condiciones de solvencia (solo para personas jurídicas) incompleta. No rellena punto 2 relativo a las persona/s física/s que prestarán el servicio objeto del contrato.
- **ESTUDIO ARQUILOM, S.L.P.:** Anexo 1: Declaración responsable incompleta. No marca casillas relativas a: capacidad jurídica, de obrar y habilitación profesional; clasificación o solvencia; no estar incurso en prohibición para contratar del artículo 71 de la LCSP y de estar al corriente en el cumplimiento de la obligaciones tributarias y con la seguridad social; y la casilla relativa a que en la oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
- **FRANCISCO XAVIER GUINDANO LABORDA:** Anexo 1: Declaración responsable incompleta. No marca casillas relativas a: capacidad jurídica, de obrar y habilitación profesional; clasificación o solvencia; no estar incurso en prohibición para contratar del artículo 71 de la LCSP y de estar al corriente en el cumplimiento de la obligaciones tributarias y con la seguridad social; y la casilla relativa a que en la oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las 14:15 horas y se extiende la presente Acta, que tras su lectura firman los asistentes, de lo que como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

LOS VOCALES,

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - 1º Teniente de Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 09:20:44
	Ana Belen Caceres Martinez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 09:01:49
	Juan Carlos Gea Garcia	Firmado	18/10/2021 08:57:17
	Gines Romero Jimenez	Firmado	18/10/2021 08:42:39
	Juana Asuncion Montoro Carrion - Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	18/10/2021 08:20:43
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vLd9GaUqgDhOTEqAn1fx9g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

